

30625 - Gestión de riesgos financieros

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30625 - Gestión de riesgos financieros

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 432 - Programa conjunto en Derecho-Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 6.0

Curso: 5

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Los principales objetivos de aprendizaje de la asignatura son:

- Comprender el concepto de riesgo en la empresa e identificar los factores que lo provocan, particularizando en factores de riesgo financiero o de mercado.
- Cuantificar el impacto de los factores de riesgo en los resultados empresariales, así como analizar el nivel de sensibilidad de los resultados empresariales, o el valor de la empresa, ante variaciones en los elementos de riesgo.
- Caracterizar y comprender los principales instrumentos financieros destinados a la gestión de riesgos financieros.
- Gestionar los diversos riesgos financieros.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de la meta 8.1, del objetivo 8 "Trabajo decente y crecimiento económico"; meta 13.1 del objetivo 13, "Acción por el clima"; meta 16.6, del objetivo 16, "Paz justicia e instituciones sólidas".

2. Resultados de aprendizaje

Tras superar la asignatura el estudiante será capaz de utilizar herramientas para la identificación, medición y gestión de diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la actividad empresarial y será conocedor del marco conceptual y teórico para la correcta valoración de riesgos de mercado y de crédito. Concretamente, podrá:

- Identificar, definir y clasificar diferentes tipos de riesgos financieros y sus posiciones.
- Cuantificar los resultados de la utilización de diferentes instrumentos financieros en la gestión de riesgos y sus limitaciones.
- Seleccionar e interpretar información para la gestión del riesgo de tipos interés, analizando expectativas y valorando el grado de exposición.
- Identificar, a nivel básico, la información útil para la toma de decisiones en la gestión del riesgo de tipo de cambio, realizando operaciones básicas para su gestión.
- Cuantificar el efecto del riesgo de crédito sobre el valor y rentabilidad de una operación e interpretar información utilizada por los participantes en los mercados financieros.
- Identificar modelos y herramientas en la gestión integrada de riesgos.

3. Programa de la asignatura

TEMA 1: FACTORES DE RIESGO EN LA EMPRESA

TEMA 2: RIESGO DE TIPO DE INTERÉS.

TEMA 3: MEDICIÓN DEL RIESGO DE INTERÉS.

TEMA 4: INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

TEMA 5: GESTIÓN DEL RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.

TEMA 6: EL RIESGO DE CREDITO.

TEMA 7: GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO.

TEMA 8: MODELOS DE VALORACIÓN DEL RIESGO.

4. Actividades académicas

La asignatura se desarrollará mediante clases teóricas y prácticas, con participación activa del estudiante. Las tutorías individuales y en grupo permiten guiar/dirigir de manera personalizada al estudiantado en el logro de los resultados previstos. Dado su carácter operativo, en las sesiones teóricas se incluirán ejemplos prácticos, se comentarán noticias de actualidad y se propondrán debates sobre dichas cuestiones en un entorno participativo. En las clases prácticas se plantearán casos que serán trabajados y resueltos por los estudiantes bajo supervisión del profesor.

Las actividades complementarias consisten en trabajos en grupo voluntarios cuyo contenido indicará el profesor. El desarrollo, exposición y/o debate de resultados de los trabajos con el profesor se realizará en las sesiones de prácticas, dentro del horario asignado a la asignatura.

Clases magistrales: 30 horas

Clases prácticas: 30 horas

Estudio Personal: 88 horas

Pruebas Evaluación: 2h

6 ECTS = 150 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará en la modalidad de evaluación GLOBAL en las dos convocatorias mediante las siguientes actividades:

Un examen de contenido teórico-práctico que se realizará en fecha y hora establecidas en la correspondiente convocatoria oficial. Consistirá en la resolución de ejercicios prácticos sobre la materia de la asignatura y cuestiones teóricas y teórico-prácticas, que podrán ser abiertas o tipo test.

Un trabajo en equipo que representa un 30% de la nota final de evaluación. Consistirá en la resolución de problemas y situaciones prácticas, próximas a la realidad. El profesor propondrá los casos y los estudiantes presentarán sus propuestas de resolución en una sesión, dentro del horario asignado a la asignatura. La puntuación alcanzada en el trabajo en grupo se conservará en las dos convocatorias oficiales.

Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 sobre 10. La calificación final será la puntuación más alta de las dos alternativas siguientes: a) $0,3 \times \text{puntuación del trabajo en grupo} + 0,7 \times \text{puntuación del examen}$, b) puntuación del examen. En el caso a) será necesaria una nota mínima de 3 sobre 10 en el examen. Si no se alcanza la nota mínima, la calificación será la puntuación del examen escrito.